

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Martos, de bases para la convocatoria de una plaza de Vigilante (reserva de discapacidad) con carácter de personal laboral fijo mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso de méritos. (PP. 1294/2022).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 12 de mayo de 2022, aprueba las bases que regirán la convocatoria para cubrir, con carácter de personal laboral fijo, una plaza de Vigilante (reserva de discapacidad), asimilado al grupo E, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2020 mediante proceso extraordinario de tasa adicional de estabilización de empleo temporal reconocido en el artículo 19.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, y publicadas íntegramente en el BOP de Jaén núm. 105, de 1 de junio de 2022, por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y web municipal.

Martos, 1 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Torres Caballero.